



PODER JUDICIAL  
SAN LUIS POTOSÍ

# COMUNICADO

En términos del Acuerdo dictado por el  
Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial  
del Estado, en sesión del 15 de enero de 2019,

## SE INFORMA

que a partir del

**15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO,**

se recibirá en el

“BUZÓN DE OFICIALÍA DE PARTES”,

**LOS ESCRITOS Y DOCUMENTOS DE TÉRMINO DIRIGIDOS**

- \* Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
- \* Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
- \* Secretaría General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

ABRIL  
2019

[www.stjslp.gob.mx](http://www.stjslp.gob.mx) (en el link de Buzón de Oficialía de Partes)  
[buzonsg.tecnologiaspjeslp.gob.mx](http://buzonsg.tecnologiaspjeslp.gob.mx)